Contrato No 10 /2014

Entre la Municipalidad de Carmelo Peralta, domiciliada en la ciudad de Carmelo Peralta, República del Paraguay, representada para este acto por el **Intendente Municipal Domingo Basilio Duarte Riveros** con Cédula de Identidad N° 2.330.097, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa C&C SERVICIOS GENERALES con RUC No 616973-2, domiciliado en Mompox c/ Tte Ettiene, de la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por la Sr. Cesar Agustin Corvalan Pavón, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS "

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	2	2	1	0	240	30	01	16	17.000.000.
2014	1	1	2	0	240	30	11	16	23.000.000.

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 279.566

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 03/2014, convocado por la Municipalidad de Carmelo Peralta. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 31 /2014

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	CANTIDAD	MONTO MAXIMO
			UNIDAD	TRW	JAPONES	EVENTO	1	150.000
			UNIDAD	TRW	JAPONES	EVENTO	1	150.000
			UNIDAD	555	JAPONES	EVENTO	1	500.000
			UNIDAD	TRW	JAPONES	EVENTO	1	150.000
			UNIDAD	TRW	JAPONES	EVENTO	1	140.000
			UNIDAD	TRW	JAPONES	EVENTO	1	300.000
			UNIDAD	NTN	JAPONES	EVENTO	1	600.000
			UNIDAD	SKF	JAPONES	EVENTO	1	500.000
			UNIDAD	NOK	JAPONES	EVENTO	1	80.000
			UNIDAD	NOK	JAPONES	EVENTO	1	60.000
			UNIDAD	SKF	JAPONES	EVENTO	1	100.000
			UNIDAD	SKF	JAPONES	EVENTO	1	100.000
			UNIDAD	NOK	JAPONES	EVENTO	1	100.000
			UNIDAD	TEZUKA	JAPONES	EVENTO	1	200.000
			UNIDAD	TEZUKA	JAPONES	EVENTO	1	75.000
			UNIDAD	555	JAPONES	EVENTO	1	200.000
		Serv. de mant. y repar. de Tren delantero	UNIDAD	555	JAPONES	EVENTO	1	250.000
1	78180101-011		UNIDAD	TEZUKA	JAPONES	EVENTO	1	100.000
SUB TOTAL								3.555.000
			UNIDAD	NKK	JAPONES	EVENTO	1	450.000
			UNIDAD	SKF	JAPONES	EVENTO	1	250.000
			UNIDAD	NKK	JAPONES	EVENTO	1	400.000
			UNIDAD	SEIKEN	JAPONES	EVENTO	1	250.000
			UNIDAD	NOK	JAPONES	EVENTO	1	300.000
			UNIDAD	SEIKEN	JAPONES	EVENTO	1	120.000
			UNIDAD	SEIKEN	JAPONES	EVENTO	1	100.000
			UNIDAD	TEZUKA	JAPONES	EVENTO	1	450.000
			UNIDAD	SPACE	JAPONES	EVENTO	1	400.000
			UNIDAD	TEZUKA	JAPONES	EVENTO	1	500.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	550.000
		Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	UNIDAD	NOK	JAPONES	EVENTO	1	200.000
2	78180101-005		UNIDAD	SKF	JAPONES	EVENTO	1	600.000
SUB TOTAL								4.570.000
			UNIDAD	TRW	JAPONES	EVENTO	1	350.000
			UNIDAD	TRW	JAPONES	EVENTO	1	400.000
			UNIDAD	SEIKEN	JAPONES	EVENTO	1	450.000
			UNIDAD	SEIKEN	JAPONES	EVENTO	1	450.000
			UNIDAD	SEIKEN	JAPONES	EVENTO	1	300.000
			UNIDAD	SEIKEN	JAPONES	EVENTO	1	175.000
		Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	UNIDAD	SEIKEN	JAPONES	EVENTO	1	200.000
3	78180101-006		UNIDAD	SEIKEN	JAPONES	EVENTO	1	100.000
SUB TOTAL								2.425.000

C&C Servicios Generales
de César A. Corvalán Pavón
RUC 616973-2
Mompox c/ Tte. Etiene
Telefax: 021 - 503 200

			UNIDAD	NO	JAPONES	EVENTO	1	100.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	200.000
			UNIDAD	N/S	JAPONES	EVENTO	1	60.000
4	78180101-009	Mant. Y Rep. De Sistema electrico	UNIDAD	NEW ERA	JAPONES	EVENTO	1	100.000
SUB TOTAL								460.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	450.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	450.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	350.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	2.500.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	400.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	300.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	300.000
			UNIDAD	MITSUBOSHI	JAPONES	EVENTO	1	100.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	300.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	400.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	250.000
			UNIDAD	NOK	JAPONES	EVENTO	1	350.000
			UNIDAD	TEZUKA	JAPONES	EVENTO	1	450.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	150.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	450.000
5	78180101-014	Serv. de mant. y reparacion de Motor	UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	1.500.000
SUB TOTAL								8.650.000
			UNIDAD	KAYABA	JAPONES	EVENTO	1	500.000
			UNIDAD	TOKIKO	JAPONES	EVENTO	1	400.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	500.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	400.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	250.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	250.000
		Serv. de repar. y mant. de sistema de	UNIDAD	TEZUKA	JAPONES	EVENTO	1	450.000
6	78180101-004	suspensión	UNIDAD	TEZUKA	JAPONES	EVENTO	1	250.000
SUB TOTAL								3.000.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	700.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	300.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	500.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	200.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	90.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	800.000
		Serv. de repar. y mant. de sistema de	UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	600.000
7	78180101-002	caja o transmision	UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	80.000
SUB TOTAL								3.270.000
8	78180101-001		UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	50.000
9	78180101-008		UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	100.000
10	78180101-018		UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	200.000
11	78180101-021		UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	250.000
12	78180101-007		UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	30.000
SUB TOTAL								630.000
								26.560.000

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA

C&C Servicios Generales
de César A. Carvajal Pavón
RUC: 6185713-2
Mompox c/ Tte. Eliene
Telefax: 021 - 503 200

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	CANTIDAD	MONTO MAXIMO
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	250.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	350.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	1.200.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	750.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	80.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	100.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	70.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	30.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	50.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	50.000
1	78180101-003	Mantenimiento y reparación de sistema de dirección	UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	70.000
SUB TOTAL								3.020.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	50.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	60.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	35.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	15.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	250.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	250.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	30.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	100.000
2	78180101-005	Serv. de repar. y manit. de sistema de embrague	UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	60.000
SUB TOTAL								950.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	80.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	150.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	150.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	150.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	100.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	12.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	35.000
3	78180101-006	Mantenimiento y Reparación de Sistema de Freno	UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	100.000
SUB TOTAL								777.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	150.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	900.000
4	78180101-015	Mantenimiento y Reparación de Sistema de Refrigeración del Motor limpieza de radiador	UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	25.000
SUB TOTAL								1.075.000

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA

C&C Servicios Generales
de César A. Servián Ravón
RUC: 6159734-2
Mompox c/ Tte. Biliene
Telefax: 021 - 503.200

			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	500.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	150.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	130.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	180.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	50.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	360.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	300.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	120.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	150.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	100.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	60.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	100.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	60.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	50.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	70.000
5	78180101-014	Serv. de mant. y reparacion de Motor	UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	45.000
SUB TOTAL								2.425.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	150.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	100.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	100.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	150.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	110.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	550.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	15.000
6	78180101-012	Mantenimiento y Reparación de Diferencial trasero	UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	70.000
SUB TOTAL								1.045.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	700.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	300.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	500.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	200.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	90.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	600.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	800.000
7	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision	UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	80.000
SUB TOTAL								3.270.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	350.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	150.000
			UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	100.000
8	78180101-013	Mantenimiento y Reparación de Bomba Inyector	UNIDAD	N/A	JAPONES	EVENTO	1	250.000
SUB TOTAL								850.000
								15.412.000
TOTAL GENERAL								55.972.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma total máximo de Gs. 40.000.000.- (Guaraníes Cuarenta millones) y a la suma total mínimo de Gs. 20.000.000.- (Guaraníes Veinte millones)----------

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6.VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción de la misma, hasta el 31 de diciembre de 2014.-.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes y/o servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; *Municipalidad de Carmelo, Distrito de Carmelo Peralta Departamento de Alto Paraguay..*

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la *Municipalidad de Carmelo Peralta.-*

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (dias) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

El plazo de duración de la garantía de fiel cumplimiento de contrato es hasta 10 días posteriores a la vigencia del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo

59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la
Ciudad de Carmelo Peralta República del Paraguay a los Treinta días del mes de Setiembre de 2014.

Proveedor

C&C Servicios Generales
de César A. Cohalan Pavón
RUC: 616973-2
Mompox c/ Tte. Ellierie
Telefax: 021 - 503 200

Domingo Duarte Riveros
Intendente Municipal